CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-010069
Of. Registro: Recoletos
28/09/2021 09:54:33
Página: 1 de 1
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

CIRCULAR 163/2021

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 27 de septiembre de 2021

Querido Consejero y amigo,

Me complace informarte mediante esta Circular que el Consejo General de la Abogacía Española ha establecido un acuerdo de colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona a fin de facilitar la participación de todos los profesionales de la Abogacía en el VI Congreso de la Abogacía de Barcelona.

El Congreso será exclusivamente on-line y se celebrará entre el 4 y el 7 de octubre. Con el fin de facilitar la participación de todos los colegiados interesados, se ha establecido una cuota de 10€ en la inscripción.

Se impartirán más de 40 ponencias, pudiendo los asistentes asistir a aquellas que por sus intereses o su trabajo profesional les resulten más adecuadas. Las inscripciones se pueden formalizar en la web del Congreso https://congresadvocaciabcn.cat/?lang=es

Estamos seguros de que será de gran interés para tus colegiados conocer esta oportunidad.

Un abrazo

Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación